

BOLETIN PARA EL CLERO DEL OBISPADO DE LUGO.

Este periódico, destinado esclusivamente al Clero, se publica todos los sábados desde 1.º de Enero.—Precio de suscripcion cuatro reales al mes, franco.—Todas las suscripciones deberán empezar en Enero, Abril, Julio y Octubre.—La correspondencia y pedidos á D. Manuel Soto Freire.

LA NAVIDAD.

Ya hemos dicho en el número anterior, que se llama Adviento, de la voz latina *adventus*, advenimiento, el espacio de cuatro semanas que precede á la fiesta de Navidad, y que la Iglesia ha consagrado especialmente á preparar á sus hijos al gran misterio de Belen: esta institucion asciende á la cuna del cristianismo, y segun algunos autores, hasta el tiempo mismo de los Apóstoles. De modo que Navidad y la Pascua, estas dos grandes solemnidades, estos dos ejes de la fé cristiana, el compendio de la doctrina evangélica: el uno, misterio de mortificacion y de anonadamiento, el otro, de resurreccion y de gloria: Navidad y la Pascua, repito, tenían ambas su tiempo preparatorio, su época de austera vigilia. Por medio del ayuno, de la oracion y de las mayores mortificaciones, abrian los fieles su alma al celestial rocío que debia caer copiosamente en aquellos dias privilegiados, y nuestra cobarde tibieza se estremecería solo con leer las severas penitencias de aquellos tiempos, de que nadie era osado á eximirse desde la púrpura hasta el sayal: todas las iglesias rivalizaban de celo en aquellas piadosas observaciones; pero relajándose poco á poco el fervor, los ayunos se fueron reduciendo á punto de quedar en fin el Adviento casi al nivel de las épocas ordinarias del año.

Pero si la iglesia ha tenido que ceder á las exigencias de nuestra debilidad, no por eso deja de subsistir su espíritu, y aunque tan tristemente ha disminuido la piedad de los fieles, la grandéza de la festividad de que vamos á hablar es siempre la misma: la Navidad conserva siempre su deliciosa belleza, su patética sencillez, sus profundos misterios. ¡Un Dios hecho hombre! ¡Un rey en un establo! ¡El infinito reducido á las mas estrechas proporciones! ¡El mas pasmoso orgullo sanado por la mas inconcebible humillacion! ¡La hu-

manidad en fin salvada por el mas maravilloso de todos los prodigios! Esto es lo que siempre nos representa esa festividad encantadora, tan perfumada de paz y de amor. Si; la Navidad es todavia y será siempre una de las mas grandes solemnidades del cristianismo, la fiesta popular por excelencia, la fiesta del pobre, del débil, del pequeño, con su noche misteriosa, sus coros de pastores y de ángeles y su humilde aparato del pesebre y del establo! ¡Oh! la orgullosa sabiduria del siglo, el indiferente desprecio del impio, y la garrula charla de nuestra edad de ciencia y de progresos, no cubrirán jamás esa conmemoracion tan dulce y tan consoladora! Y siempre el cristiano fiel, deseoso de acercarse lo mas posible al trono de Jesus niño, sabrá que, para comprender bien las grandes verdades que tiene escondidas á los sabios y que revela á los humildes y á los pequeños, es preciso ponerse en relacion con su divino maestro, y preparar por medio de la mortificacion del recogimiento y de la humildad, el corazon donde debe ir á tomar nacimiento.—Del D.

El Secretario de la Redaccion,
JACINTO M. LÓPEZ.

LA MISA DEL GALLO.

Ya llegó á la mitad de su carrera
Esa noche de gloria y bendicion:
Almas cristianas y de fé sincera,
Abrid al entusiasmo el corazon.

Entrad en el santuario misterioso
Que el pueblo inunda en rápido tropel,
Vereis el sacrificio milagroso
Del Dios que besa su verdugo cruel.

Llebad el alma en ilusion de gloria
Encendida, y purísimo fervor;
Absorto el pensamiento en la memoria
De un Dios crucificado por amor.

Y allí fervientes, tiernos, inspirados
En tan sublime y celestial verdad;
Ante las aras del Señor postrados,
«Hozanna, Hosanna» al que nació cantad.

Mas, ¿qué pretende esa furiosa gente,
Que miro en loca confusion vagar,
Con ademan impío, irreverente,
Mancillando las gradas del altar?

¿Qué quiere esa caterva amotinada
Que ruga con la furia del leon,
Y suelta la ruidosa carcajada
Aun al pie de esa cruz de redencion?

Si busca acaso de su torpe orgía
Prolongar los delirios hasta allí,
Y á la luz de esa efigie de María
Ostentar su impudente frenesí!

Pretende que el helado pavimento
Que el polvo de los muertos guardará,
Y que empapado en llanto de tormento
Y penitencia, aun húmedo estará.

Sirva de alfombra á su grosera planta,
Que hollará con estúpida irrisión,
La sepultura de sus padres santa
Donde duerme su santa religion!

¡Profanacion! Las bóvedas sonoras
Retumban del impío el blasfemar;
Y al fin entre sus risas tentadoras
Del sacerdote el rezo va á espirar.

¿Por qué ese fuego que incendió á Sodoma,
Rayo de su justicia vengador,
Jehová poderoso no desploma
Sobre la sien del falso adorador?

Almas que aun abrigais fé y esperanza,
Y que de la miseria y hediondez
De esa raza, una parte que os alcanza
El rostro os hace avergonzar tal vez,

Huid, huid del templo profanado:
El desierto sus sombras os dará,
Y por sus dulces auras consolado
De todo el corazon se olvidará.

Y allí en tan blando y quieto apartamiento
Fuego divino os brotará en la sien,
Que os muestre en delicioso arrobamiento,
Las glorias de esa noche allá en Belen!

De esa noche de encanto y de armonía
En que una antorcha apareció de amor,
A herir la sombra tenebrosa y fria
De un mundo envuelto en nieblas de dolor.

De esa noche, en que un ángel de ventura
Bajó al desierto á sostener la fé
Del hombre que en el valle de amargura
Ciego de llanto el porvenir no vé!

De esa noche, en que un Dios omnipotente,
Señor del cielo, de los mares rey,
Padre del universo, hundió su frente
¡Ay! ¡entre el polvo de la inmundicia grey!

Venid en pos de mis humildes cantos.
Yo aliviaré vuestro doliente afan,

Mostrando á vuestros ojos los encantos
Del solitario vallé de Abraham.

Y allí, Jerusalem la poderosa
Del desierto confin reina oriental
Que allá, hácia el norte, su corona hermosa
Oculta entre las nubes de coral.

Y al poniente las cumbres de Judea,
Y al levante los tumbos de ese mar
Muerto, que entre sus ondas aun humea,
Las sombras de Gomorra por quemar.

Ved al subir, junto á la peña viva,
El manantial fecundo y saltador;
Y el sitio en que á la sombra de una oliva
Suspiraba el profeta del dolor.

Ese es el campo de la antigua Rama,
En que una noche de martirio cruel,
La madre ansiosa por sus hijos clama.
Hoy guarda las cenizas de Raquel!

Ya distinguís el valle florecido
De la *Fructuosa*, celestial Belen:
Que parece un amante adormecido
A los pies de la gran Jerusalem.

Allí un pesebre miserable, un dia
Fué cuna y trono que acogió feliz
Al Hijo dulcísimo de María,
Que vino al mundo, donde el rey David.

Del cristianismo la piadosa mano,
Sobre el pesebre un oratorio alzó:
Trocóle en ruinas el famoso Adriano,
Y la estatua de Adonis las cubrió!

Años despues, en que su atroz cadena
Rompió la combatida religion,
Templo suntuoso la cristiana Helena
Consagró á tan feliz recordacion.

Entrad, bajo esos mármoles divinos
No os herirá el estruendo mundanal;
Aunque vereis de santos peregrinos
Cubierto de la Iglesia hasta el umbral.

Mas no percibireis de tantas gentes
Sino el vago rumor de una oracion,
Que forman en mil voces diferentes
Un solo ¡ay! de un solo corazon.

Joyas, preseas, lámparas, conciertos,
Inundan de armonía y de placer:
Y por nubes de aromas, entreabiertos
Los cielos vé el cristiano aparecer.

Orad allí. Donde dobleis la frente
Rindieron antes su soberbia sien,
Los poderosos magos del Oriente,
Los humildes pastores de Belen.

Mezclad vuestra oracion con su plegaria;
Soñad que vuelve el tiempo que pasó,
Y que os guia la estrella solitaria
Que á los gloriosos magos alumbró.

Que acorren al establo los pastores:
 Que el canto de las vírgenes feliz
 Por el aire, entre vagos resplandores
 Suspira con el arpa de David.

Clavad vuestra mirada en ese niño;
 Fuente de vida y manantial de luz;
 Blanco como las pieles del armiño,
 De nuestra enferma humanidad salud.

Gloria de la purísima María
 Angel de los querubenes del Eden,
 Que por morir en el Calvario un día,
 Nació en el pobre establo de Belen.

Si: soñad con su gloria y su grandeza.
 No os cureis de este mundo de impiedad,
 Donde el alma en un lago de impureza
 Se mancha su sublime castidad.

Soñad: porque tambien la poesía
 Es hija de la hermosa religion;
 Y el entusiasmo que en su fé la guía
 Nace del cielo en la inmortal mansion.

Oid del ave vigilante el canto
 Que marca de la noche la mitad,
 Y anuncia al mundo el sacrificio santo,
 Recuerdo de tan gran Natividad.

Del gallo alerta se repite el grito,
 Que fué terrible acusacion despues;
 Que confundió al Apóstol, que conrito
 Regó con lloro de Jesus los pies.

Soñad en esa noche de bonanza,
 En que al Oriente la argentina luz
 De una estrella, fué el rayo de esperanza
 Que un Dios con sangre nos ganó en su cruz.

El Secretario de la Redaccion,
 JACINTO M. LOPEZ.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

—La Gaceta del 12 no contiene disposicion alguna importante.

Gaceta del 13.

Real decreto creando un nuevo Juzgado de primera instancia en Valladolid.

Gaceta del 14.

Real orden sobre aprovechamiento de agua de los rios.
 —Las Gacetas del 15 y 16, no contienen disposicion alguna importante.

Gaceta del 17.

Real decreto reorganizando el Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

PARTE OFICIAL DEL OBISPADO.

NOS DON JOSÉ DE LOS RIOS Y LA MADRID,
 POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
 OBISPO DE LUGO, SENADOR DEL REINO, DEL CONSEJO DE S. M.

Hacemos saber á los opositores que han sido apro-

bados en el último concurso general celebrado para la provision de Curatos, y no tuvieron colocacion en las primeras propuestas elevadas á S. M., hallarse vacantes y en disposicion de proveerse los siguientes.

De entrada.

- Alfoz, Santa Eulalia y anejo, Arciprestazgo de Triacastela.
- Riocereija, Santa Maria Magdalena, idem.
- Hospital, San Juan y unida, idem.
- Fonfria, San Juan, idem.
- Armesto, San Roman, idem de Ferreiros de Balboa.
- Ransinde, Santa Maria, idem de Valcarce.
- Villar de Corrales, San Pelagio y San Lorenzo, idem.
- Alemparte, Santa Maria, idem de Camba.
- Negradas, San Vicente, idem de Narla.
- Linares, San Cosme y San Damian, idem de Monforte.
- Castro, Santa Maria, idem de Cervantes.
- Ambasvias, Santa Eulalia y anejo, idem.
- Rivasmorto, Santiago y unida, idem.
- Vaiverde, San Pedro, idem de Santalla de Rey.
- Fornelas, Santa Comba, idem.
- Villamor, San Vicente, idem de Caurel.
- Villamayor, Santa Maria y unida, idem de Paradela.
- Nespereira, Santiago, idem de Sárria.
- Figueroa, San Pelagio, idem de Abeancos.
- Fronton, San Juan, idem de Pantón.
- Mourelos, San Julian, idem de Saviñao.
- Torneiros, San Lorenzo, idem de Luaces.
- Farnadeiros, San Pedro y San Esteban, idem de Farnadeiros.
- Ferroy, Santiago y unida, idem de Pallares.

Parroquias de Regulares.

- Mao, Santa Maria y unida, Arciprestazgo de Samos.
- Cebreiro, Santa Maria, idem de Triacastela.
- Camporramiro, Santa Maria, idem de Chantada.
- Montecubeiro, San Ciprian, idem de Bolaño.
- Cangas, Santiago, idem de Pantón.
- Rosende, San Miguel, idem de Amandi.
- Penamayor, Santa Maria.

De primer ascenso.

- Reboiro, Santa Maria y unida, Arciprestazgo del Incio.
- Eirejalha, San Esteban, idem.
- Goo, Santa Maria y unidas, idem.
- Paradela, Santa Eulalia y unida, idem de Paradela.
- Sárria, San Salvador y unidas, idem de Sarria.

De término.

- Castillones, Santiago y San Vicente, Arciprestazgo de Pantón.

En consecuencia y dentro del término de veinte dias que corren desde hoy inclusive, firmarán á los que tengan por conveniente, por sí, ó á medio de apoderado, presentando la oportuna solicitud en nuestra Secretaria de Cámara. Lugo 23 de Diciembre de 1859.—José, Obispo de Lugo.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Sr., Toribio Carrasco Baquero, Secretario.

S. E. I. nuestro dignísimo Prelado, en las órdenes que celebró los dias 16 y 17 del corriente, promovió á les sugelos que á continuacion se espresan.

AL PRESBITERADO.

A D. Ramon Maria Parga, de Begonte.

- D. Felipe Fraga, de Vilachá.
- D. Angel Benito Vazquez, de San Martin de la Torre.
- D. José Maria Torres, de Paradela.
- D. José Dominguez Romay, de Benade.
- D. Benito Gonzalez, del Mao.
- D. Pedro Maria Parga, de Lugo.
- D. Francisco Fafian, de idem.
- D. Pedro Fernandez Villadoniga, de Cellan.
- D. Manuel Pereira, de Arcos.
- D. Francisco Lopez, de Pascail.
- D. José Ramon Lage, de Folgosa.
- D. Esteban Gonzalez, de Aguela.

AL DIACONADO.

- D. Angel Maria Rodriguez, de Loyo.
- D. José Gomez de Orro, párroco.
- D. Juan Carreira, de Boveda.
- D. Manuel Somoza, de Tuimil.
- D. José Otero y Sierra, de Neira de Rey.
- D. Antonio Lamela, de Montecubeiro.
- D. Manuel Perez Saruiento, de Pena.
- D. José María Alonso, de Camposancos.
- D. Pedro Sampayo, de Santiago de Arriba, párroco.

AL SUBDIACONADO.

- D. Santiago Castro Bolaño, de Penamayor.

Cuatro menores órdenes y sudiaconado,

- Br. D. José de los Rios Vedoya, párroco.
- D. Pedro Gonzalez Quiroga, del Mao.
- D. Ramon Abel, del Burgo.

Y tonsuró á diez.

SECCION DE NOTICIAS.

—Entre los incidentes del memorable combate del 25, en el Serrallo, se refiere el del capellan de cazadores de Madrid, quien viendo que cuatro compañías estaban desalentadas al ver e sin sus queridos jefes, con su estola puesta y los óleos en el seno, tomó una carabina, arengó á los soldados invocando la Omnipotencia, y partiendo él el primero mató uno ó dos moros, y la tropa le siguió con un arrojo indecible.

—No hallamos bastantes palabras para elogiar los brillantes resultados que está produciendo desde hace cuatro años en Barcelona y poco á poco en otras provincias, la distribución anual de premios entre las clases pobres que mas se distinguen por sus virtudes domésticas en el cumplimiento de sus sagrados deberes. No es solo lo que escita nuestra admiracion el noble propósito de premiar la honradez, estimulandola al mismo tiempo, y proporcionando socorros extraordinarios á familias desgraciadas que han sabido vencer contrariedades ó infortunios extraordinarios sin mas auxilio que el de la Providencia, sus propias fuerzas y sus cristianas inclinaciones. Lo que nos parece tambien muy digno de ser generalmente notado es el medio de descubrir y patentizar á los ojos del mundo, los sublimes rasgos de abnegacion y heroismo, que suelen quedar ocultos bajo los ennegrecidos techos de las mas humildes viviendas, meritos que no por pasar ignorados y ser debidos á las clases mas desgraciadas son menos dignos de admiracion y encomio. Nos ha dictado estas reflexiones la lectura de la Memoria presentada en la Sociedad económica de amigos del pais de

Barcelona en su última sesion, en cuyo documento se consignan hechos admirables de la naturaleza á que nos hemos referido.

—La Junta presidida por S. M. el Rey, y que tiene el encargo de dirigir la erección de la Catedral de Madrid, ha evacuado ya su informe sobre este punto, pasándolo con urgencia á la Academia de San Fernando. Sobre tres puntos gira este dictámen, el primero relativo á la apertura del concurso para la presentacion de proyectos arquitectónicos sobre la base que ha de presidir en la construccion de la nueva basilica el estilo gótico, el segundo acerca de los cinco medios que pueden adoptarse para allegar recursos con que realizar la obra, y el tercero sobre la eleccion del sitio donde se ha de levantar el grandioso templo, que parece decidido ya sea la parte del Retiro donde estuvo el antiguo establecimiento de próceres.

—En 13 del corriente tomó posesion de la Canonía Penitenciaria de la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo, el Lic. D. Julian Hervás y Buendia, presbitero, capellan, mayordomo de S. S. I., Catedrático de Sagrada Teología en el Seminario conciliar.

—Con motivo de ser el último mes del año, ha dado el Vicario de Gibraltar una pastoral implorando los socorros con que contribuyen aquellos habitantes para las escuelas católicas, y despues de otras cosas invita á sus feligreses á que pidan por la causa de la nacion española en la guerra de Marruecos. Dos familias genovesas que viven en la misma ciudad dedican todas las noches un rato bastante largo, rogando á Dios con cada su proteccion á los españoles, y de estos hay muchos que hasta hacen penitencia con el mismo fin. ¡Solo son moros los ingleses!

—La festividad de la Purísima Concepcion se ha celebrado este año en Sevilla, como los anteriores, de un modo que no se puede esplicar y de que solo puede formarse idea exacta presenciándolo. El dia 7 á las oraciones hubo repique general de todas las campanas de la ciudad, que no bajarán de trescientas, y á aquella hora apareció iluminada toda la ciudad, en tal estremo, que parecia que era de dia, habiendo balcones en que se veían diez, doce, y hasta veinte faroles, y en algunos, candelabros de plata de cuatro ó seis luces. En las iluminaciones que se mandan por fiestas eivicas es comun salir á la calle y andar barrios enteros sin ver una luz, habiéndolas solo en algunos edificios públicos ó en casa de algunos empleados ó autoridades; pero la víspera de la Concepcion es muy rara la casa que no ilumina, hasta la de los mas pobres, y no solo en la ciudad, sino en los barrios estramuros, y este año se ha extendido bastante la costumbre que empezó en 1835 de adornar tambien los balcones.

El dia 8 fueron tantas las funciones, que es difícil numerarlas, sobresaliendo, como es natural, la de la Catedral, donde es imposible mas pompa, magnificencia y magestad.

Tambien llamaron la atencion las funciones que se celebraron por los PP. Felipenses en la preciosa Iglesia del Oratorio, por los PP. Jesuitas en la Iglesia redonda de San Luis, que fue del Noviciado, y por la asociacion de jóvenes de la Purísima en la Iglesia de

Santa Inés. Innumerables fueron las personas que ese día confesaron y comulgaron, especialmente en las tres iglesias citadas, habiéndolo hecho las Conferencias de San Vicente de Paul en la Iglesia de religiosas llamadas las Dueñas.

—En la ciudad de Salamanca, además de las rogativas públicas celebradas con motivo de la guerra de Marruecos, se han practicado extraordinarias en la Iglesia del Apóstol Santiago, habiendo sacado en procesion la imágen de dicho Santo por las calles y plazas mas públicas, con la asistencia de los Sres. Gobernador civil, Comandante general, Juez de primera instancia, Oficiales del provincial y Guardia civil, comisiones de catedráticos de la Universidad y Cabildo Catedral. También se han hecho en la Iglesia de San Julian y Santa Basilisa con mucho lujo y ostentacion, á la Santísima Virgen de los Remedios, por la hermandad de esclavos de la misma, á la que los naturales de dicha ciudad tienen gran devocion por los muchos milagros que ha hecho, y á la que nunca, segun dicen, han acudido en vano. Dicha Virgen de los Remedios es la que tiene por patrona el regimiento provincial de dicha capital. Iguales demostraciones se han practicado en la Iglesia conocida en aquella capital con el nombre de la Clerecía ó de los PP. de la Compañía de Jesus, y en la capilla de religiosas franciscas.

—Las religiosas del convento de la Esperanza de Bilbao, remitieron dias pasados al gobernador civil de Vizcaya, dos cajas de hilas y vendajes, con la siguiente dedicatoria:

»¡Permita el cielo que estas hilas y vendas produzcan en los valientes españoles los efectos del bálsamo de la Samaritana!

»Así se lo piden al Señor con el mayor fervor estas pobres monjas, con su prelada, sor Pelaya de San Agustin Alcarraz, priora.»

EXTRANJERAS.

FRANCIA.—En Lyon se ha acordado dirigir una manifestacion al Santo Padre, para la cual se estaban recogiendo firmas, concebida en estos términos:

«El poder temporal, tal como Vuestra Santidad le ha recibido de los Soberanos Pontifices, sus predecesores, es la garantía necesaria para la independencia de la Silla Apostólica. Nos han afligido profundamente los atentados cometidos contra vuestra autoridad, y los reprobamos con toda la energía de nuestras convicciones.

Dignaos aceptar los ardientes votos que hacemos para que Dios toque los corazones extraviados, devuelva la paz á nuestros pueblos, y conceda á la Santa Iglesia un triunfo brillante sobre sus enemigos.

Humildemente prosternados á vuestros piés, os rogamus nos dirijais vuestra bendiccion.»

INSTRUCCION PASTORAL

QUE EL ILMO. Y RMO. DR. D. JUAN JOSÉ CASTAÑER Y RIVAS, OBISPO DE VICH, DIRIGE AL CLERO Y FIELES DE SU DIÓCESIS, PARA CELEBRAR CON FRUTO LA PASCUA DE NAVIDAD DE NUESTRO ADORABLE REDENTOR N. S. J.

Nos Dr. D. Juan José Castañer y Rivas, por la gracia

de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Vich, Delegado Apostólico de los Abadiatos de Monserrat y Ripoll, del Consejo de S. M., etc. etc.

Al Clero y fieles todos de esta nuestra diócesis, salud y bendiccion en nuestro Señor Jesucristo.

Bien sabeis, VV. III. é hijos carisimos, que se acerca la fiesta de Navidad de Nuestro Señor Jesucristo. El aparato, solemnidad y devocion con que debe celebrarla todo cristiano, sea cual fuere su categoria, tampoco lo desconoceis. La Religion que profesais os enseña que el objeto de esta fiesta es el Hijo de Dios, el Verbo eterno encarnado, esto es, hecho hombre para librar á los hombres de sus pecados y del poder del demonio; para reconciliarlos con Dios, dándoles nuevo derecho á la vida eterna; y para ponerlos en posesion de esta vida bienaventurada; en una palabra para ser su Redentor prometido y esperado por tantos siglos.

Tampoco ignorais que las profecias de Jacob, Daniel y Ageo, como igualmente las de las demas profetas que vaticinaron la venida del Mesias, se cumplieron en la persona de Jesucristo. Esto lo sabeis, porque ó bien lo habeis leído en las santas Escrituras, ó bien os lo han enseñado vuestros padres, vuestros maestros, vuestros oradores evangélicos, ó por fin, porque la Iglesia del Dios vivo que es la columna firme de la verdad (como dice el Apóstol) os lo enseña, celebrando todos los años el aniversario del nacimiento de su Divino fundador.

Bien convencidos de esta verdad aguardais ansiosos la celebridad de este memorable día. Las tres misas solemnes que se celebran en el mismo, son para vosotros un objeto muy agradable, porque sirven para fomentar mas y mas vuestra tierna y sólida devocion. En la primera, considerais muy atentos á Jesucristo nacido en una cueva con suma pobreza. Cuando el Sacerdote, despues de la consagracion, pone su adorable cuerpo sobre el altar, mirais á éste como el pesbre, y en él adorais á Jesucristo.

En la segunda misa adorais al divino Niño con los pastores á quienes el Angel, una música celestial, y un cántico de regocijo y júbilo anunció su santo Nacimiento.

En la tercera misa considerais que el divino Niño que nació de la Purísima Virgen Maria, en este día, es hijo de Dios desde toda la eternidad, y que su misma persona es un hombre perfecto y un Dios perfecto: que tiene como nosotros un cuerpo y una alma, y en todo nos es semejante, excepto el pecado. Esto quiere decir que en la primera misa, que se celebra por la noche, honrais el nacimiento temporal del Salvador: en la segunda, que se celebra un poco antes del día, lo adorais con los pastores que llegaron despues de haber nacido. En la tercera, que se celebra un poco antes del medio día, prestais los honores debidos á su nacimiento eterno en el seno del Padre. Este es el sentido místico de las tres misas en la celebridad de este día, segun unos; aunque otros tambien sabios, tambien pios y celosos fundan este rito extraordinario en razones diferentes.

¡Ojalá pudiéramos, VV. III. é hijos carisimos, comunicaros una centella del fuego sagrado, del amor inefable, y de la caridad incomprendible, que os manifiesta el Divino Infante en su nacimiento! ¡Habrais imaginado jamás, que aquel que esta en el seno del Padre desde la eternidad habia de nacer, en tiempo,

de muger por nuestro amor? ¡Qué honra y que gloria la tuya, ó hombre, exclama san Bernardo, el que un Dios se haya dignado hacerse tu hermano! ¡Que satisfaccion tan grande, poder recibir lecciones practicas del divino Niño! ¡Lecciones de padecimientos, lecciones de pobreza, lecciones de humildad! En efecto, nos dió la primera, naciendo en un establo y en una estacion incómoda; la segunda, por faltarle hasta una cuna; la tercera, naciendo este Rey sin palacio, sin trono, sin ministros; Maria y José componian toda su córte: así habla san Bernardo.

Aprendamos pues la humildad de ese gran Rey de Reyes y Señor de los que dominan: insislamos en combatir la propia presuncion y vana complacencia, por ser uno de los mayores impedimentos de la vida espiritual, como decia san Vicente de Paul. Aprendamos la pobreza, amando á los pobres y empleando en su socorro lo que se espende en galas y adornos superfluos. Aprendamos á padecer por su amor, tolerando las incomodidades que lleva la asistencia á los ejercicios de religion. Procuremos tributarle un culto magestuoso, grave y acompañado del decoro que corresponde á personas adotradas por el catolicismo. Desterremos, si lo hubiere, el estravagante abuso de adorarle acompañados de brutos animales. Nadie se escude con una práctica abominable. El Santo evangelio no nos dice que los pastores lo adorasen conduciendo allí su ganado, ni algun cordero. Es verdad que en la cueva del Nacimiento se hallaban un buey y un jumento, como lo coligen san Jerónimo, el Nacioneno, el Niceno, Paulino y Cirilo, de las profecias de Habacuc y de Isaiás; pero esto fué un resultado del desprecio, abandono y falta de respeto que le tuvieron los ciudadanos de Belen; pues que la Virgen Santisima hizo todo lo posible para que esto no sucediera, como muy claramente lo expresa el evangelista san Lucas (cap. 2. v. 7.) *Et reclinavit eum in præsepio: quia non erat eis locus in diversorio.*

Si tan mal recibido fué por los judios, que le precisaron nacer entre los brutos, vosotros, hermanos carisimos, debéis ser mas humanos, mas piadosos, mas caritativos, calentando al Nino Jesus, no entre bestias, y menos conduciendo á estas á un acto tan tierno tan religioso y devoto, cual es la adoracion del mismo. ¡Ah carisimos hermanos! Vosotros conoceis muy bien que ni la veneracion, ni el acatamiento que merece el buen Jesus, ni la reverencia que se debe á sus templos, concuerdan con semejante abuso. Por eso, estoy bien persuadido que os allanareis á lo que os prescriba vuestro Rdo. Sr. Cura párroco respectivo, y no insistireis en introducir una practica tan indecorosa en vuestras iglesias, ni que continúe en las mismas, si estuviera ya introducida; ni tampoco buscareis riñas ni pendencias en la celebracion del Nacimiento del Principe de la Paz, en la cual una multitud de espíritus celestiales le cantaban alabanzas y entonaban aquel cántico de Gloria á Dios en lo mas alto de los cielos, y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad y de corazon recto. Antes bien prepararéis vuestros corazones, y procurareis limpiarlos de toda mancha con una buena confesion y gran deseo de recibirle, mediante una comunión fervorosa: este es el modo de calentar al Divino Infante dentro de vosotros mismos ya que tiembla de frio en el pesebre de Belen.

Ved ahí, carisimos hermanos, trazado el medio de

celebrar con fruto tan magestuoso como tiernísimo misterio.

El Divino Niño, que es el Principe de los Pastores, os asista con su gracia, mientras que el mas mínimo de estos, con todo el afecto de su corazon, os bendicé á todos en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio episcopal de Vich á 9 de Diciembre de 1859.—Juan Jose, Obispo de Vich.—Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Sr., Lic. Jose Homs, Pbro. Srio.

INSTRUCCION PASTORAL

DE SU EMINENCIA

EL ARZOBISPO DE BURDEOS,

acerea de la parte que debe tomar el clero en la enseñanza primaria.

(Continuacion.)

Los compendios de Historia que sirven de texto en las escuelas son demasiado secos y descarnados para desenvolver los sentimientos generosos, las impresiones vivas y duraderas que debe producir en la sensible y tierna imaginacion de los niños, la relacion interesante y detallada de los sucesos, la descripcion sencilla y animada de los caracteres, costumbres é inclinaciones de los personajes propuestos como modelos dignos de imitacion. Es necesario suplir esta falta de los tratados didácticos por una série de lecturas escogidas, procurando exigir periódicamente á los niños extractos verbales y escritos sobre lo estudiado, é ilustrar y corregir estos trabajos con las preguntas y esplicaciones del maestro. Las observaciones de los profesores se deben apoyar en los cuadros cronológicos, que vienen á ser los estados en donde se fija el resultado de las lecturas individuales y de las hechas en común por los niños al fin de la clase, y por las niñas, durante la de labores. Este plan contribuye poderosamente á la claridad de los extractos y al enlace de los sucesos.

Asi como la enseñanza de Historia eleva el alma del niño y ennoblece sus sentimientos; la de Geografía dándole á conocer la estructura material del Universo, habla á su corazon é inteligencia, presentándole con el lenguaje de la fé la magnificencia de las obras del Todopoderoso, las maravillas de la creacion, los prodigios de su inagotable fecundidad, la ley constante que preside al órden invariable y sucesivo de las estaciones, y la perfecta uniformidad y armonía que une los distintos reinos de la Naturaleza.

Fuera también muy necesario recorrer en las escuelas algunos tratados especiales sobre puntos de mucha importancia, que no pueden ser objeto de un estudio sistemático. La ley ha determinado el carácter y límites de tales asignaturas, reduciéndolas á nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicables á los usos de la vida, excluyendo todo aparato científico de teorías y sistemas incompatibles con la edad de los niños, con su grado de instruccion y con el corto tiempo que por punto general pueden permear en las escuelas.

Aconsejad á los maestros que no hagan una ridícula ostentacion de conocimientos técnicos incomprensibles para los niños, y recomendadles encarecidamente que les transmitan de un modo familiar é inteligible la instruccion que puedan utilizar en sus respectivas posiciones. El mismo plan deben seguir respecto de las nociones elementales de Higiene, Industria y Agricultura.

En estas asignaturas se debe prescindir de obras especiales, toda vez que su objeto es puramente práctico y debe dirigirse á encomendar á la memoria de los niños algunos buenos principios generales sobre las mismas. Para esto procuraréis que los maestros comprendan que su mision en este punto consiste en saber aprovechar las ocasiones de dar á sus discípulos algunos consejos útiles, en mostrarles los inconvenientes de ciertas costumbres rutinarias, en pasear con ellos algunas veces y llamar su atencion sobre los insectos, las plantas, los terrenos, los progresos de la vegetacion; en indicarles en los mismos campos la influencia de las estaciones, de los diversos aspectos de la atmósfera, del curso de los rios; en darles razon de los fenómenos naturales, en una palabra, en manifestarles en todas partes el dedo de la Providencia y su misericordiosa y omnipotente sabiduría de la cual dependen, segun la escritura, la fuerza de los elementos, la naturaleza e instintos de los animales, la variedad y virtudes de las plantas, la alternativa de las estaciones, la sucesion de los años y la pasmosa y admirable armonía de las estrellas. (1)

(1) Ipse enim dedit mihi ut sciam virtutes elementorum, vicisitudinum permutationes et conmutationes, anni cursus, et stellarum dispositiones; naturas animalium; vim ventorum et virtutes radicum.

Sabiduría. Cap. VII, v. 47, 48, 19 y 20. Porque él me dió á mí la verdadera ciencia de estas cosas para que sepa las virtudes de los elementos, los cambios de las

Acaso tendreis necesidad para poder prestar algun auxilio al profesor en estas enseñanzas de repasar las materias que fueron objeto de vuestro estudio en los primeros años de carrera; pero esto mismo será un estímulo poderoso para ponerlos al corriente de los progresos de la ciencia.

Entre los ramos de instruccion facultativa comprende la ley el de Aritmética con aplicacion á las operaciones prácticas de agrimensura, dibujo lineal, levantamiento de planos, nivelaciones de terrenos. El dibujo lineal se ha mirado con bastante indiferencia en la mayor parte de las escuelas por efecto sin duda de haber sido mal comprendido y enseñado. Se ha confundido casi siempre con el dibujo artístico y de adorno; como si pudiese aspirarse á formar arquitectos ó pintores en los establecimientos de instruccion primaria: esta enseñanza debe dirigirse: 1.º A formar el golpe de vista del niño y ejercitarle en apreciar la forma, distancia y dimensiones de los objetos: 2.º A dirigir y adiestrar su mano para que trace por medio de la tinta ó el yeso, con la mayor exactitud posible, el perímetro de las figuras cuya imitacion se le proponga. La enseñanza de dibujo lineal considerada bajo este aspecto, es para todos de grande utilidad. La marcha que se debe seguir en su desarrollo está indicada por la misma naturaleza. Esta instruccion es de tanto interés material por sus numerosas aplicaciones artísticas, como ventajosa para educar y fortalecer las facultades de la inteligencia. Despierta la atencion, ejercita la destreza, dá principio á la reflexion, amor al orden que desenvuelve, é inclinacion al aseo que conserva: todo esto sirve de apoyo al Sér moral y le mueve á modificar favorablemente su carácter y costumbres. Cuando las artes son bien dirigidas ejercen una benéfica influencia sobre la civilizacion de las naciones. La idea de lo bello penetra en la dormida imaginacion del hombre del campo, descubriéndole un horizonte de goces intelectuales, cuya existencia no le dejaban sospechar siquiera las preocupaciones ordinarias de su clase y el letargo de las facultades de su entendimiento.

Auxiliar á los niños para que formen una idea clara y distinta de los objetos que se ofrecen á su vista, para que observen con

alternativas y las revoluciones de los tiempos, el número del año y las disposiciones de las estrellas, las naturalezas de los animales, las fuerzas de los vientos y las virtudes de las raices.

cuidado sus dimensiones, diferencias y semejanzas; acostumbrarlos á la representacion gráfica de dichas figuras comenzando por las mas sencillas y siguiendo gradualmente á delinear las mas complicadas, hé aquí el mejor método para la enseñanza de dibujo lineal, y el único tambien que ningun maestro dejará de comprender y realizar, por limitado que sea su talento. Esta enseñanza que contribuye poderosamente, segun acabamos de manifestar, á la cultura y destreza de los sentidos, no es menos eficaz para la educacion de las facultades del alma por los hábitos de observacion, atencion, reflexion, paciencia, etc. que produce y desarrola. Considerado el dibujo lineal en las escuelas de la manera que dejamos espuesta, debe llamar encarecidamente vuestra solicitud, y dispensareis un beneficio apreciable á la niñez si conseguis que por vuestra intervencion se dé á esta enseñanza la direccion indicada.

Bajo este punto de vista moral, apreciamos tambien los principios de canto (1) en las escuelas, considerando esta instruccion como un auxiliar de mucha importancia para suavizar el gusto, las inclinaciones y costumbres, de las clases pobres y proporcionarles á la vez un manantial de distracciones inocentes que hagan mas llevaderos los fuertes trabajos del campo, y un medio poderoso de edificacion durante los ejercicios religiosos. Nada contribuye tan eficazmente como el gusto por la música para civilizar á las masas y disponerlas convenientemente al culto divino. El canto en las escuelas debe ser práctico y sencillo, bueno para educar el oido de los niños desde la edad primera, y habituarles á moderar la voz. Es

(1) Advertimos con mucho sentimiento la tardanza que se observa para introducir en nuestro país la música vocal en las escuelas públicas; es lamentable que no se aproveche un recurso tan propicio para el desarrollo de la educacion física y moral, y que no se sustituya la inarmónica y desentonada salmodia de nuestras escuelas por cánticos sagrados de dulce y sonora cadencia, que contribuyan á fortalecer el sentimiento religioso y nacional de los niños, y á grabar en su mente de una manera fija y agradable, los preceptos y misterios de la ley divina y los grandes acontecimientos, la historia de nuestro país. Así se reformaría el buen gusto de la infancia enriqueciendo su memoria con canciones puras, escogidas y provechosas, y se prevendría tambien su inclinacion á las tonadas vulgares que suelen carecer de belleza, decencia y armonía, y abundar en equívocos de mal gusto y dudosa moralidad.

Si se instruyese á los niños en las escuelas para el cántico de los oficios divinos, se prevendría el ridiculo que causa en el templo la disonancia de los que pretenden lucir su aficion á gritar con voz chillona y desagradable, escitando la risa en donde solo deben sentirse afectos de adoracion y respeto.

preciso hacerles cantar como se les hace hablar, proponiéndoles melodías fáciles y agradables y procurando que las repitan con frecuencia. A este fin será muy conveniente la enseñanza del canto llano en todas las escuelas.

Si los maestros encuentran, como es natural, entre sus discípulos algunos dotados de singular aptitud para la música, aconsejadles que los instruyan particularmente en las canciones que deben repetir en clase, para que su ejemplo influya en la imitacion de sus compañeros. El maestro que tenga buenas disposiciones naturales ó adquiridas para este ramo, debe obtener en él muy buenos resultados. Si es músico, tanto mejor; pero no es indispensable semejante circunstancia toda vez que se puede suplir por el hábito, el gusto y el celo. Conviene añadir aqui la conveniencia y precision que hay de que respire siempre la mayor decencia y moralidad en los cánticos dispuestos para los niños. ¡Qué beneficio reportaria la Sociedad si en las escuelas se generalizasen canciones de un carácter sencillo y elevado, útiles para espresar en todas circunstancias los sentimientos del cristiano y del hombre que se respeta á sí mismo! ¡Cuánto pudiera influir semejante preparacion en la moralidad de las poblaciones y en la dulce y encantadora cordialidad de las familias! ¡Qué importante servicio dispensariais, logrando sustituir por este medio algunas tonadas populares tan obscenas como impías é inmorales por otras mas conducentes á la conservacion de los sentimientos tiernos y religiosos!

Velad porque la juventud reciba la preparacion necesaria para el cántico de los oficios divinos. Disponed con tiempo el corazon de los niños para que hallen un goce especial en las solemnidades religiosas, y para que la compostura y recogimiento que demuestran en ellas sirva como ejemplo digno de aprecio é imitacion por los mayores. Si se les concede como una recompensa singular la participacion en los ejercicios del culto, indudablemente se promoverá su gusto con eficacia y todos trabajarán por hacerse dignos de tal distincion.

(Se continuará.)

Por todo lo no firmado,
JACINTO M. LOPEZ.

EDITOR RESPONSABLE, DON MANUEL SOTO FREIRE.

LUGO: IMP. DE SOTO FREIRE. — 1859.